

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA
GENERADORA DE NEGOCIOS MULTITENLACE LATITRANS CIA. LTDA."**

Celebrada el 27 de marzo de 2018

En la ciudad y cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo de 2017, a las diecisiete horas (16h00) en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble de la calle Jimenez de la Espada N32-192, Edf. Zurich Planta Baja, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los socios de la Compañía de conformidad con el siguiente detalle:

Carolina Pozo Donoso, propietaria de tres mil quinientas (3.500) participaciones sociales, debidamente representada por el señor Mauricio Pozo Crespo, conforme el poder que se agrega al expediente.

Gabriela Pozo Donoso, propietaria de tres mil quinientas (3.500) participaciones sociales.

Santiago Pozo Donoso, propietario de tres mil quinientas (3.500) participaciones sociales.

Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2017 comprendido dentro del período del primero de enero al 31 de diciembre del años 2017;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017;
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

Preside la sesión, la señora Patricia de las Mercedes Donoso Larrea en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el señor Mauricio Gonzalo Pozo Crespo en su calidad de Gerente General de la compañía.-

La señora Presidente de la Junta, solicita a Secretaría que se constate el quórum, el Secretario informa que se ha constatado; en base a libro de socios y participaciones de la empresa, la asistencia de los socios de la empresa, conforme lista de asistentes que se presenta a la Junta y se anexa al Acta, y que en tal virtud deja constancia que está reunida la totalidad del capital social y se ha completado el quórum de instalación, en consecuencia, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital y se ha completado el quórum de instalación, en consecuencia, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la empresa, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Socios a fin de tratar el orden del día. La señora Presidente declara instalada LA PRESENTE Junta General

Universal Ordinaria y dispone que se pase a tratar el Orden del Día.- La Junta punto por punto resuelve:

1.- Primer Orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2017,

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General, sobre su administración durante el año 2017.- La señorita Gabriela Pozo mociona a la Junta la aprobación del Informe del Gerente General. La Junta tras el análisis correspondiente, lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados.-

2.- Segundo Orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2017 comprendido dentro del período del primero de enero al 31 de diciembre del año 2017;

El señor Secretario de la Junta, pone en consideración de la Junta, el balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, la señorita Socia Gabriela Pozo mociona a la Junta la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2017, los cuales tras el análisis correspondiente por parte de la Junta, son aprobados por unanimidad de los votos habilitados.-

3.- Tercer Orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía;

Se somete a consideración y análisis de la Junta, e informe de Comisario presentado a la Junta, respecto del ejercicio económico del año 2017, el señor socio Santiago Pozo mociona a la Junta que se apruebe el informe del Comisario, la Junta resuelta por unanimidad de los votos habilitados aprobar el informe el cual es declarado conocido y aprobado por unanimidad.-

4.- Cuarto Orden del día: Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017;

Por intermedio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2017, estableciendo que la empresa tuvo una utilidad en el período del año 2017, que conforme a la información contable corresponde al monto de doscientos treinta y un mil novecientos cincuenta y cuatro dólares con treinta y cinco centavos de los Estados Unidos de América antes de entrega del quince por ciento a trabajadores e impuestos, lo que genera una utilidad repartible a los socios. La señorita accionista Gabriela Pozo, mociona que las utilidades del ejercicio económico del año 2017, se mantengan en la compañía de cuenta de reservas facultativas del patrimonio.- La Junta por unanimidad aprueba la moción.-

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa;

Se somete a consideración y análisis de la Junta, el informe de Auditoría externa presentado a la Junta, respecto del ejercicio económico del año 2017, la señorita socia Gabriela Pozo mociona a la

Junta que se apruebe el informe de Auditoría Externa, la Junta resuelta por unanimidad de los votos habilitados aprobar el informe el cual es declarado conocido y aprobado por unanimidad.-

Terminado de tratar el Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las diecisiete horas treinta minutos (17h30) se da por terminada la Junta General Ordinaria.- El acta es suscrita por todos los socios, Presidente de la Junta y señor Secretario que certifica.-



Patricia Donoso Larrea
Presidente de la Junta



Mauricio Gonzalo Pozo Crespo
Secretario de la Junta



Gabriela Pozo
Socia



Santiago Pozo Donoso
Socio



Carolina Pozo Donoso
Socia (Representada por el Eco. Mauricio Pozo)